

La CMIC asume la propuesta del CCE sobre ética, transparencia y contra la corrupción.

EL CCE PRESENTA HOY SU CÓDIGO DE ÉTICA

Constructores se suman al llamado anticorrupción

En espera de un repunte en la actividad empresarial, el organismo pretende incrementar la transparencia en los procesos licitatorios

Alejandro de la Rosa

EL ECONOMISTA

RUMBO A la presentación del código de ética para las empresas mexicanas, que se realizará hoy en la ciudad de México, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Zárate, pidió a sus más de 10,000 agremiados que en caso de que les soliciten dinero para la adjudicación de alguna obra hagan la denuncia correspondiente para evitar “ser parte de ese gran problema (la corrupción)”.

El compromiso del líder empresarial es que la organización se convierta en el conducto para acercar dicho tema a las autoridades, con el fin de erradicarlo.

“Los constructores dejamos claro que nos sumamos al llamado que hace el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en contra de actos de corrupción, porque consideramos que es la única forma de resolver el tema. Deseamos que todo el sector privado se sume a la gran campaña que queremos

mover”, refirió.

Zárate expresó que en el interior de la cámara se parte de la base de que no debe existir ninguna gratificación ni pago extraordinario cuando se asigne una obra a una empresa, por lo cual es claro también que hay una responsabilidad por parte de los constructores.

“Es una responsabilidad compartida. Nosotros tenemos que denunciar y el gobierno tiene que actuar en consecuencia”, precisó.

Sin embargo, reconoció que las denuncias que se llegan a realizar “son pocas”, por lo que al sumarse al llamado del CCE esperan que permee entre sus afiliados una nueva disposición para hacer frente a las prácticas de corrupción que se lleguen a presentar, sobre todo en un momento en que la actividad sectorial comienza a repuntar.

LA NUEVA LEY DE OBRAS, UN CANDADO

El titular de la CMIC indicó que las modificaciones que se plantean a la Ley de

Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas (por el momento analizada en el Senado) son un “gran avance” en la estrategia anticorrupción, al promover la transparencia y la rendición de cuentas en los concursos.

“Hay claridad en que al hacer públicos todos los procesos de contratación pública se logra transparentarlos y evitar suspicacias”, agregó.

alejandro.delarosa@eleconomista.mx

Los constructores dejamos claro que nos sumamos al llamado que hace el CCE en contra de los actos de corrupción, porque consideramos que es la única forma de resolver el tema”.
presidente de la CMIC.



Fecha 27.01.2015	Sección Empresas y Negocios	Página pp-17
----------------------------	---------------------------------------	------------------------



La Cámara Mexicana de la Construcción pide mayor transparencia en los contratos que se realicen con el gobierno.
FOTO: CUARTOSCURO